



FICHA INFORMATIVA

ESTUDIO DEL CESE

SOBRE LA OBSOLESCENCIA PROGRAMADA

29 de marzo de 2016

Diseñar productos que duran poco o se averían muy rápido es un importante problema social, económico y medioambiental. Por este motivo, el Comité Económico y Social Europeo (CESE) se esfuerza por promover una mayor vida útil de los productos, lo que responde a la demanda de los consumidores en favor de un etiquetado más claro. Así, la inclusión de la información sobre la vida útil de un producto en función de su diseño, es un elemento esencial de la estrategia de economía circular. El CESE confirma así los esfuerzos que ha llevado a cabo para luchar contra la obsolescencia programada y fomentar el consumo sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

En 2013, el Comité fue la primera institución de la UE en recomendar restricciones sobre la obsolescencia programada así como una prohibición total de los productos con defectos de fabricación que limitan su vida útil. Demostró que sería beneficioso para el bolsillo de los consumidores, el consumo de energía, el medio ambiente, el empleo y la industria europea.

Con esta idea, el CESE encargó un estudio sobre la influencia del etiquetado de la vida útil de los productos en los consumidores a un consorcio de investigación compuesto por la Agencia Sircome (Francia), la Universidad Bretaña-Sur (Francia) y la Universidad de Bohemia Meridional (República Checa).

- **¿Qué es la obsolescencia programada y cuáles son las acciones del CESE al respecto?**

Si tiene la impresión de que algunos objetos que compra no duran tanto como deberían, probablemente tenga razón: las bombillas que se funden al cabo de un tiempo, baterías que se agotan tras un período fijado de antemano o medias que se rompen rápidamente son tan solo algunos ejemplos de obsolescencia programada, esto es, productos diseñados para dejar de funcionar poco después de su compra y, en algunos casos, justo tras acabar la garantía.

Esto es lo que se conoce como «**obsolescencia programada**» o «**obsolescencia planificada**». Puede adoptar múltiples formas, incluida la «duración artificial» que se basa en ciclos de vida de los productos más cortos desde la fase de diseño, creando un producto que

no puede repararse, o haciendo que su estilo, sistema o programa se quede rápidamente obsoleto.

La obsolescencia programada supone un aumento de los costes para los consumidores, genera enormes cantidades de residuos y daña el medio ambiente. Aunque esta práctica existe desde los años treinta del siglo pasado, ha alcanzado niveles preocupantes en la última década. Por este motivo, el CESE promueve y apoya los esfuerzos que realiza la UE para luchar contra esta práctica cada vez más habitual.

En 2013 el CESE aprobó un dictamen titulado [«Por un consumo más sostenible: la duración de la vida de los productos industriales y la información al consumidor para recuperar la confianza»](#). Este dictamen aboga por una prohibición total de la obsolescencia programada en Europa. La obsolescencia programada no solo es un absurdo para los consumidores y para el planeta, sino que además aporta poco o nada en cuanto a creación de empleo, mientras que el sector de la reparación, por el contrario, representa una oportunidad para los trabajadores.

- **¿Qué esperan los consumidores de los fabricantes?**

Los ciudadanos europeos rechazan la obsolescencia programada. De hecho, los consumidores son partidarios en general de los productos que garantizan una vida útil más larga. Según una encuesta del Eurobarómetro de 2013, órgano de la UE de análisis de la opinión pública, hasta dos tercios de los europeos están incluso dispuestos a pagar más por un producto si se garantiza que funcionará cinco años.

Una frustración vinculada a ello es la cultura de lo desechable, creada por objetos muy difíciles o muy caros de reparar. Casi la mitad de los europeos encuestados optaron por no reparar un producto en el año anterior por ser demasiado costoso.

Como se afirma en el dictamen del CESE, los consumidores deben contar con **mejor información sobre la vida útil de los productos** para poder **escoger en el momento de la adquisición con pleno conocimiento de causa**. Ello sería beneficioso para todos, contribuyendo a mejorar la confianza de los consumidores en las empresas y, en última instancia, a pasar de una sociedad de despilfarro a una sociedad sostenible.

→ **Petición de un etiquetado más claro: estudio sobre la influencia del etiquetado de la vida útil de los productos en los consumidores**

En 2013, el Eurobarómetro ya indicó que más del 90 % de los ciudadanos cree que los productos deben etiquetarse claramente para indicar su vida útil.

El estudio de 2015, realizado en Bélgica, República Checa, Francia, España y los Países Bajos, con casi 3 000 participantes, **demostró**, por medio de un sitio simulado de compras en línea, que el **etiquetado de la vida útil prevista de los productos influía en las decisiones de compra de los consumidores**.

Ejemplos

- La cuota de mercado de las aspiradoras vendidas aumentó 12,4 puntos porcentuales, desde un 28,5 % para las que no tenían etiquetado hasta el 40,9 % para las que tenían una vida útil más larga indicada en el etiquetado, lo que supone un aumento del 43,5 % en términos absolutos.
- En total, el número de productos vendidos aumentó en 13,8 puntos porcentuales, desde un 24,7 % para los que no tenían etiquetado hasta el 38,5 % para los que disponían de una vida útil más larga indicada en el etiquetado, lo que supone un aumento del 55,9 % en términos absolutos.
- En Francia, el número de productos vendidos aumentó en 23,9 puntos porcentuales, desde un 20,3 % para los que no tenían etiquetado hasta el 44,2 % para los que disponían de una vida útil más larga indicada en el etiquetado, lo que supone un aumento del 118 % en términos absolutos.

En España, el número de productos vendidos aumentó en 8,5 puntos porcentuales, desde un 26,6 % para los que no tenían etiquetado hasta el 35 % para los que disponían de una vida útil más larga indicada en el etiquetado, lo que supone un aumento del 32 % en términos absolutos.

En la zona «Bélgica-Países Bajos», el número de productos vendidos aumentó en 12,4 puntos porcentuales, desde un 27,8 % para los que no tenían etiquetado hasta el 40,2 % para los que disponían de una vida útil más larga indicada en el etiquetado, lo que supone un aumento del 45 % en términos absolutos.

En la República Checa, el número de productos vendidos aumentó en 9,2 puntos porcentuales, desde un 23,5 % para los que no tenían etiquetado hasta el 32,7 % para los que disponían de una vida útil más larga indicada en el etiquetado, lo que supone un aumento del 39 % en términos absolutos.

Con excepción de los televisores, todos los productos con una vida útil más larga (vendidos dentro de tres categorías: electrodomésticos, electrónica y productos textiles), registraron un incremento significativo de las cifras de ventas.

Crecimiento ecológico: las empresas podrían adquirir una ventaja competitiva

Este efecto positivo es visible en todas las categorías, desde la gama de lujo hasta la gama baja, y para la mayoría de los productos. Por ejemplo, las ventas de aspiradoras con una vida útil más larga registraron un aumento de 12,5 puntos porcentuales, mientras que las impresoras, famosas por su obsolescencia programada, registraron un incremento medio de 20 puntos porcentuales, lo que supone un aumento del 70% en términos absolutos.

Del mismo modo, la demanda de los productos con una vida útil más corta se redujo. Los resultados también desmontaron ciertos estereotipos: a pesar de la idea de que las personas mayores prefieren productos más duraderos, fue el grupo de 25-35 años el que optó más frecuentemente por productos con una vida útil más larga. Asimismo, las mujeres fueron más propensas que los hombres a comprar productos duraderos.

La conclusión más importante para los fabricantes es que los consumidores parecen dispuestos a pagar más por productos fabricados para durar más: más de 100 euros adicionales por un lavavajillas con una vida útil suplementaria de dos años.

Ello demuestra que existe una prima potencial sobre la durabilidad del producto, que está en consonancia con el paquete sobre la economía circular de la UE destinado a superar la economía lineal tradicional (extraer, fabricar y tirar) en favor de la economía circular (fabricar, usar, reutilizar), esto es, la oportunidad de un «crecimiento ecológico».

- **El CESE se opone a las pautas de consumo de «extraer, fabricar y tirar»**

El CESE preconiza un etiquetado claro que indique una vida útil mínima garantizada del producto, fomentar el retorno a una cultura de la reparación y obligar a los fabricantes a hacerse cargo de los costes de reciclado de los productos que duren menos de cinco años. En último término, ello será positivo para la competitividad de las empresas, ya que impulsará la mejora de los intercambios, incluida una mayor confianza, entre los productores y los consumidores.

El CESE **pide a la Comisión Europea que elabore una legislación europea sobre la obsolescencia programada**, recomienda a las empresas que establezcan los sistemas de certificación voluntarios e insta a los ciudadanos europeos a movilizarse y reclamar un cambio.

Documentos de referencia

- [Estudio del CESE: *The Influence of Lifespan Labelling on Consumers*](#) (Influencia del etiquetado de la vida útil de los productos en los consumidores)
- Dictamen del CESE sobre la [obsolescencia programada](#); ponente: [Thierry Libaert](#); coponente: [Jean-Pierre Haber](#)
- Proyecto del CESE sobre [consumo colaborativo](#)
- Posición del CESE sobre [consumo colaborativo](#)
- [Estrategia de la UE sobre una economía circular](#)